



**Marta Martín Llaguno: «No sabemos el número de profesores que necesita España»**

## Descripción

Marta Martín Llaguno, portavoz de *Ciudadanos* en el Congreso de los Diputados para asuntos de educación, ha inaugurado esta mañana el foro de reflexión académica para la mejora de la universidad, que dirige Rafael Puyol, presidente del Consejo Asesor de UNIR.

Marta Martín Llaguno, catedrática de Deontología Publicitaria en la Universidad de Alicante, ha dividido su exposición en dos bloques: asuntos urgentes, mejora de la autonomía y rendición de cuentas, por una parte; reformas estructurales por otra.

### Mejora de la autonomía y rendición de cuentas

*Ciudadanos* ha elaborado un borrador de ley para la mejora de la autonomía universitaria y rendición de cuentas que promueve la transparencia y la regeneración. Aspira a «más rendición de cuentas en el gobierno de la universidad», «protección a denunciantes de corrupción universitaria», «transparencia en los trabajos académicos», un «sistema de selección de plazas por mérito y capacidad», «más control de las cuentas» y «financiación adicional por resultados». Martín Llaguno ha dicho que no es solo una reacción al «caso Cifuentes». Esos puntos contribuirían a elevar «el nivel académico».

*Ciudadanos* desea también que el consejo social de las universidades esté «integrado mayoritariamente por miembros independientes elegidos por cada comunidad autónoma», por medio de «procedimientos abiertos y objetivos basados en el mérito y en la capacidad». Un asunto central es el «desarrollo de la alta inspección educativa del Estado». El punto es la supervisión real para que «las comunidades autónomas y las universidades cumplan la legislación nacional sobre títulos, profesorado y gestión».

Con esta batería de medidas se contribuiría a «despolitizar las universidades», y a que el consejo social no fuera como un apéndice del rector. Martín Llaguno ha subrayado que la «alta inspección educativa» y «la expedición de títulos» es un deber del Estado, que actualmente no cumple de forma escrupulosa.

*Ciudadanos* luchará para que todas las universidades cuenten con «unidades de auditoría y control de inversiones, gastos e ingresos». Dichos gastos e ingresos se «registrarán en un informe público, que se elevará anualmente al Tribunal de Cuentas y al órgano autonómico competente».

---

Según Martín Llaguno, todo lo anterior se podría conseguir de forma relativamente fácil si *Ciudadanos* ganara las elecciones. Para lo que sigue, haría falta pactar con otros partidos.

## Reformas estructurales

Aquí *Ciudadanos* propone cinco medidas:

1. Reforma de la gobernanza. 2. Mejora de la eficiencia (racionalización de títulos, mejora de las agencias evaluadoras, en especial de la ANECA). 3. Apuesta clara por la internacionalización. 4. Un nuevo sistema de contratación para la retención y atracción de talento. 5. Apuesta clara por la flexibilización de títulos, por la universidad dual y por el maridaje empresa-universidad.

Glosando ese catálogo, Martín Llaguno ha aludido a la necesidad de que las universidades no se empeñen en ser todas iguales, y de superar un corporativismo que no beneficia al país, por ejemplo, uniformar por uniformar la duración de las carreras. Sobre la ANECA, pide que mejore en la acreditación de las titulaciones, que sea «capaz de detectar anomalías» y que supervise las prácticas universitarias.

Con los nuevos tiempos y las nuevas tecnologías, la flexibilización de títulos viene dada de por sí.

Martín Llaguno se ha extendido en la necesidad de prestar atención a las salidas profesionales. Para ello hay que potenciar la universidad dual, como se está haciendo en el País Vasco (en contacto con el mundo de la Formación Profesional). Y ha abundado en la racionalización del gasto. En concreto, habría que fijar muy bien la RPT (relación de puestos de trabajo), las «plazas estructurales» (necesarias) de profesores y personal no docente, algo que actualmente no se hace. La calidad de las titulaciones habría que medirla también por la capacidad que dieran para obtener un puesto de trabajo.



Miguel Ángel Garrido Gallardo (editor de Nueva Revista), Rafael Puyol (presidente del Consejo Asesor de la Universidad Carlos III)  
© Josema Visiers

Entre los asistentes a la conferencia se hallaban **Zulima Fernández** (catedrática de Organización de Empresas en la Universidad Carlos III), **Federico Morán** (catedrático de la UCM y presidente de la Fundación para el Conocimiento madri+d), **Álvaro Cuervo** (presidente de CUNEF), **Luis Delgado** (SEPIE) y **José Ramón Pin Arboledas** (IESE). Estos cuatro últimos han hecho algunas observaciones.

La ponente, en respuesta a sus comentarios, ha contestado que no le gusta usar el PIB para medir la inversión en educación, entre otros motivos porque si el PIB baja, baja la inversión. Habría que utilizar el **coste real del puesto universitario**. Acreditarse como profesor era como «sacarse el permiso de conducir: da derecho a conducir pero no a comprarse un coche». El comprarse el coche equivale en el símil al puesto de trabajo en la universidad. Esa es «una falacia con la que se está haciendo mucho daño a los profesores jóvenes» y «no sabemos la cantidad de profesores que necesita este país». Una vez que se conociera la relación de puestos necesarios, habría que blindar el número de plazas. Ahora ocurren fenómenos como la disparidad de tasas de matrículas entre las diversas comunidades autónomas por falta de transparencia en la financiación.

**Fecha de creación**

11/03/2019

**Autor**

José Manuel Grau Navarro

Nuevarevista.net